

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

GERONA 14 DE ABRIL.

LA INDUSTRIA HULLERA.

(Continuacion.)

El segundo caso que puede ocurrir es que una cuenca hullera no esté suficientemente explorada: en este caso, antes de hacer grandes desembolsos en trabajos preparatorios y de disfrute, ferro-carriles, fábricas etc. deben formarse sociedades para hacer exploraciones; y cuando estas ofrezcan la seguridad de la buena calidad y cantidad de hulla, construir entonces los ferro-carriles, fábricas etc., y mientras esto se hace preparar el campo de explotación conveniente al consumo que piensa hacerse.

Que la hulla es una de las piedras principales del cimiento en que se apoya el engrandecimiento de un país, lo prueba el gran número de aplicaciones á que se destina. Se emplea en la obtencion del vapor de agua para la locomocion en los ferro-carriles, y el movimiento propulsor de los buques de guerra y mercantes: produce por medio de la formacion del vapor de agua el movimiento de los aparatos mecánicos usados en el gran número de industrias fabriles que se conocen: se aplica directamente, é trasformada en cok, para la fusion de los minerales y metales: en

los usos domésticos ocupa un lugar importante, teniendo además otras varias aplicaciones; pero ¿que se necesita para que la hulla pueda ofrecer tantos y tan útiles servicios? Que pueda obtenerse barata y en gran cantidad; y para que esto se realice ¿basta que nuestras cuencas hulleras; contengan centenares de concesiones mineras con títulos de propiedad? No: será preciso que dichas concesiones cuenten con ferro-carriles generales y locales, fábricas, buenos puertos de mar etc., porque sin estos instrumentos ó auxiliares de la produccion económica aquellas concesiones irán cada dia disminuyendo, como hoy se ve, hasta extinguirse: la prueba la tenemos en nuestras cuencas hulleras: examinemos desde cuando las de Asturias, Palencia, Espiel y Belmes y otras han adquirido algun desarrollo é importancia, y encontraremos que la de Asturias desde que se estableció el ferro-carril de Sama á Gijon y se habilitó algun tanto este puerto para el comercio de carbones; la de Palencia obtuvo el lugar que hoy ocupar entre las cuencas hulleras mas productoras de España desde que se construyó el ramal de ferro-carril entre Quintanilla de las Torres (ferro-carril de Isabel II) á Barruelo, y se establecieron tanto en este punto como en Orbó máquinas de aglomerados, aparatos de lavado de hulla etc.; la de Espiel y Belmes ha alcanzado un puesto dis-

tinguido entre las cuencas hulleras españolas con el establecimiento del ramal del ferro-carril á las Ventas de Almorchon: de este modo las demas han ido adquiriendo importancia en cuanto se han provisto de alguno de esos importantes auxiliares de la produccion económica que he citado; pero apesar del satisfactorio adelanto que han adquirido la mayor parte de las cuencas hulleras españolas, ¿podrá no obstante decirse que están completamente desarrolladas y que han llegado al apogeo á que están llamadas? Puede asegurarse que nó; que aun las falta para obtener un estado tan floreciente efectivamente: á la de Asturias le falta el ferro-carril leonés-asturiano; mejorar el puerto de Gijon, y aumentar considerablemente la fabricacion siderúrgica local: á la de Palencia la construccion al menos del ferro-carril carbonero desde la estacion de Aguilar de Campoo pasando por Cervera de Rio Pisuerga hasta Bañes, y el establecimiento de la fabricacion siderúrgica local, aprovechando las ricas y abundantes sustancias metálicas y terrosas que encierran las provincias de Castilla y los vias férreas generales que cruzan su territorio: la de Espiel y Belmes concluir el ferro-carril á Córdoba y el establecimiento de la fabricacion siderúrgica local: la de Búrgos la construccion de un ferro-carril desde la capital á la cuenca hullera, y su prolongacion hasta atra-

vesar la rica comarca matalifera de la provincia de Logroño. El día que estas cuencas, y aún las demás unidas por ferro-carriles á los principales mercados españoles y puertos de mar, ya del Océano, ya del Mediterráneo, produzcan siquiera el hierro necesario para la conservación de nuestros ferro-carriles, habremos logrado un gran adelanto; y solo con dicho producto, sin contar con los demás que indudablemente nos proporcionaría la fabricación nacional, podríamos decir que nuestras cuencas hulleras habían adquirido un verdadero desarrollo económico.

Los ferro-carriles y fábricas son, á no dudarlo, poderosos auxiliares de la producción económica; pero para que llenen dicho objeto necesitan los primeros que sus tarifas se reduzcan lo más posible para la vitalidad de negocios industriales que, ó están paralizadas, ó no pueden establecerse; y los segundos las fábricas necesitan en mi opinión de la protección de que disfrutan, porque tienen que luchar con sus rivales las extranjeras, y no teniendo armas iguales podría suceder que sin dicho recurso salvador la fabricación nacional sucumbiese para no volver á levantar cabeza. La fabricación española se puede decir que está en la infancia, comparada con la de otras naciones más adelantadas; por lo tanto necesita protección, porque no teniendo armas iguales, ó sean los mismos elementos económicos de producción, podría resultar vencida y destruida el día que careciese de dicha égida, que la defiende de sus poderosos adversarios y la permite ir fortaleciéndose por medio de la adquisición de dichos elementos, de los que aun no tiene los suficientes porque no pueden improvisarse pero que la permitirán también, una vez obtenidos, siendo ya iguales las circunstancias del combate, poder sostener la lucha aunque sea á cuerpo descubierto.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Siempre consecuentes en todo y mucho más con lo que ofrecemos, vamos á cumplir la formal promesa que hicimos en nuestra última revista á la Sección lírica del *Circo Gerundense*, con motivo de haber puesto en escena en la noche del domingo último la tan conocida como preciosa ópera, en dos actos *Il Barbiere di Siviglia*.

Justos é imparciales en todas nuestras apreciaciones, emitiremos nuestro parecer franca y espontáneamente.

La ejecución en conjunto fué muy buena y la acción se sostuvo siempre á una altura; á lo cual contribuyeron de un modo admirable en primer término la Srta. Larrea y el señor Danis. La primera, porque además de la brillante escuela que la distingue modula y espresa con mucha verdad; prueba evidéntisima de sus profundos conocimientos artísticos y de sentimiento que brota de un alma que se halla poseída de lo que ejecuta.

Hemos visto, pues, las buenas dotes que para la escena reúne por las cuales le damos la más sincera enhorabuena y nos la damos á nosotros mismos por haber visto confirmados de un modo que no deja lugar á la duda el juicio que respecto del talento artístico que de esta señorita teníamos formado: con justicia fué aplaudida y llamada á la escena.

Hubo momentos en que el numeroso público que estasiado la admiraba no se atrevía ni á respirar por temor de perder una nota espresada por su argentina voz.

El Sr. Danis estuvo felicísimo y transformado en un verdadero y profundo artista. Preparaba las situaciones de un modo admirable consiguiendo con ello suma exactitud en el juego escénico que es el sostén de una representación lírica. La concurrencia recompensó su entusiasmo é inteligencia con repetidos aplausos; pero le suplicamos muy encarecidamente que tenga en cuenta que no todos sus compañeros pueden dispo-

ner del caudal de voz que él posee y las circunstancias que estos reúnen, pues hubo momentos en que debió en nuestro humilde parecer, cantar un poco más *piano* para que pudiesen ser oídas las notas que espresaban los demás.

Los Sres. Larrea, Girbal y Figueras contribuyeron por su parte al buen éxito de la función, si bien el primero no estuvo á la altura de otras noches por no estar en voz.

El Sr. Girbal, como actor, estuvo á una gran altura.

Los coros... algo flojos, notamos que no estaban todos los señores socios que los componen y esta sería tal vez la causa de este pequeño lunar.

La Srta. Larrea, cantó un precioso waltz composición del distinguido y apreciable maestro Mangiagalli, con la espresión y dulzura de siempre y que tanto la distingue.

Y a propósito del Sr. Mangiagalli, cometeríamos una falta imperdonable si no hiciésemos mención especial de su buen talento musical y que á su mucha inteligencia se debe el feliz cuanto lisonjero resultado de la representación de *Il Barbiere di Siviglia*.

En suma todos bien y la sociedad satisfecha; esperando solamente se repitan esta clase de espectáculos que gratos recuerdos deja grabados en el alma.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el gobierno de la provincia se ha elevado al ministerio de la Gobernación la propuesta para el ingreso en la órden civil de beneficencia del guardia civil José Diaz Ortiz, que se distinguió con motivo del incendio del teatro Real y haber entregado á su dueño D. Manuel Garcia una cartera con dinero y valores hasta 14,000 rs. que se encontró cerca del jardín Botánico.

Variedades.

AL VALLE DE S. DANIEL.

Valle de S. Daniel, hermoso valle,
Tu dulce soledad mi pecho ansía,
Tu al Galligans le das tortuosa calle
Cuando en los aires pavorosa estalla
Súbita lluvia en tempestad bravia.
Pintorescas colinas se levantan
Que en grupos caprichosos te hermo-

(sean

El olivo y la vid que festonean
Sus laderas riquisimas, encantan
Los ojos que sus límites pasean.
Hay fuentes abundantes, cristalinas,
Que al pié de un márgen saltan ru-

(morosas,

Corren entre zarzales revoltosas
Ya en un lecho de abrojos y de espinas
Ya entre espadañas y silvestres rosas.
La Font del Ferro en la vecina altura
A la sombra se vé de un avellano
Y si la fuente al árbol da frescura
En cambio de él recibe su brumosa
Al movimiento del ramaje vacío:

¡Cuántas veces en este sitio ameno
Junto á un poyo de piedra, yo veía
Arrullar una lágrima, el sereno
Mirar de mi ángel de tristeza lleno
Al espirar del moribundo día!

¡Cuántas veces allá en la verde alfom-

(bra

Que tapiza en redor la umbrosa fuente
Deslizarse miré languidamente
Hasta perderse, la amorosa sombra
Que acariciaba mi abrasada frente!
Con ella de aquel valle solitario,
Yo recorrí las sendas ignoradas,
Y sus campos crucé de aspecto vario,
Y en tanto nuestras almas anegadas
Vinieron á rezar junto al santuario.
Que allí triste y desierto y en olvido,
Cual planta oscura que en silencio

(medra,

Por la mano del tiempo ennegrecida
Un convento se vé; á trechos vestido
De verde musgo y trepadora yedra.
Allí viven las vírgenes sagradas,
A Dios sirviendo en grato cautiverio,
A santas ceremonias entregadas,
En su profunda soledad rodeadas
De un altar, de un jardín, y un ce-

(menterio.

Si cruce el aire el pajarillo errante
Su cantar melancólico suspende,

Que en el muro ruinoso y vacilante,
Y en el silencio sepulcral reinante
La misteriosa soledad comprende.
Ahí van los que huyen el violento
Rudo vaiven de la pasión mundana,
Puso allí se levanta el pensamiento
Y entre las ondas del callado viento,
Sube hasta el cielo la oración cristiana
Y el aura de la tarde embalsamada
Besas en el campo la silvestre viola.
Gime amorosamente en la enramada.
Muere en la nube de zafir bordada
Que el horizonte mágico arrebola.
Adios valle, adios fuentes y colinas
Y tu convento del arroyo al pié
Adios Gerion que allí la frente inclinas
Sembrada de recuerdos y ruinas
Que Dios eterna juventud os dé.

Salvador Puig.

Torroella 1.º de abril de 1868.

Gacetilla.

Y vaya de anécdota:

El duque de Antin, superintendente de obras públicas en tiempo de Luis XIV, era el cortesano mas perfecto y el adúlador mas concluido que puede cualquiera figurarse.

Luis XIV en varias ocasiones se habia quejado de que un bosque que existia cerca de su real palacio le quitaba un magnifico punto de vista. Mr. de Antin hizo serrar todos los árboles casi á raíz del suelo, de manera que apenas podian sostenerse. Colocó en cada tronco una cuerda y á conveniente distancia un hombre que tirase de ella á una señal convenida.

Aquella tarde S. M. como de costumbre, no dejó de lamentarse de que el bosque aquel hacia allí pésimo efecto, y el duque entonces le contestó, afectando la mayor naturalidad, que á un rey tan grande como él le bastaba solo querer para que el bosque desapareciese.

—Si eso fuera cierto, contestó Luis XIV, haria que desapareciese.

En el mismo instante el buque sonó un silbato y todos los árboles del bosque cayeron á tierra, dejando libremente que la vista del rey se per-

diese en los lejanos horizontes.

Esta superlativa adulacion de Mr. de Antin dió lugar á que la duquesa de Borboña exclamase:

—¡Ah; señores! Si al rey le hubiesen impedido ver algun objeto nuestras cabezas, monsieur de Antin las hubiera hecho caer con la misma frescura.

Furioso un capitán que iba conduciendo quintos, por la falta que uno de estos habia cometido en el camino, le dijo:

—Te voy á dar un puntapié que vas á ir á parar á Sevilla.

El quinto, sin cortarse, contestó:

—Mi capitán, ¿me quiere V. hacer un favor?

—Habla, —repuso aquel.

—Déme V. el puntapié un poco mas flojo, y me quedaré en Tocina, que es mi pueblo.

En un baile:

—Señorita: ¿gusta Vd. de bailar conmigo?

—¡Ay! no me lo permito.

—¿Porque?

—Porque he traído unos cubridores de la base del cuerpo humano muy estrechos, y las clavículas de los tobillos y las falanjes longitudinales de los cartílagos pedestres se me insubordinan.

—¡Basta! ¡basta!

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Telmo y sta. Dominna vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de la Catedral. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Biblioteca Universal.

Publicación diaria destinada à reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripción en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraíso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la colección de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripción advirtiéndolo así.

Se admiten suscripciones en la Librería Española Cort Real número 1.

JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundición, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y

JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona.

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la Administración pública. Segunda edición.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 42 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.º prolongado á dos columnas. El precio de suscripción en todo España, tomándola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Librería Española Cort-Real n.º 1.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria.—Seis tomos cada año.

Esta publicación se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organización y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripción es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Librería Española cort-real n.º 1.

Interesante.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN UNA CAPITAL Á 10 HORAS DE BARCELONA.

Los sujetos que deseen acometer este negocio, que en gran parte consiste en un tinglado de hierro y algunas obras de albañilería podrán dirigirse en Barcelona al pasaje del Reloj n.º 3.º piso 3.º de 11 á 2 hasta el día 14 del actual.

Clarificación de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Único depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. También se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona. 3

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.